

27 de junio del 2014  
4110-SUTEL-SCS-2014

Señores

Maryleana Méndez Jiménez, Presidenta del Consejo  
Glenn Fallas Fallas, Director General de Calidad  
Mario Campos Ramírez, Director General de Operaciones  
Juan Carlos Sáenz, Jefe Área de Proveeduría

Estimado señor:

El suscrito, Secretario del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, en ejercicio de las competencias que le atribuye el inciso b) del artículo 50 de la Ley General de la Administración Pública, ley 6227, y el artículo 35 del Reglamento interno de organización y funciones de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos y su órgano desconcentrado, me permito comunicarles que el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, en sesión ordinaria N° 034-2014, celebrada el 25 de junio del 2014, adoptó, por unanimidad, lo siguiente:

**ACUERDO 016-034-2014**

**CONSIDERANDO:**

- I. Que la Dirección General de Calidad, mediante oficio 3987-SUTEL-DGC-2014 de fecha 23 de junio del 2014, manifiesta que con base en las condiciones cartelarias y las necesidades establecidas por la SUTEL, la empresa Telecommunications Management Group, Inc., en calidad de oferente del proceso licitatorio, cumple con los requisitos y objetivos necesarios de la Licitación Pública Internacional N° 2014LI-000001-SUTEL.
- II. Que en el indicado oficio, la Dirección General de Calidad recomienda al Consejo de la SUTEL la adjudicación y contratación de la empresa Telecommunications Management Group Inc. para la realización de los objetivos y productos de la Licitación Pública Internacional N° 2014LI-000001-SUTEL promovida para la *"Contratación de servicios profesionales para la revisión y actualización de los indicadores de calidad del Reglamento de Prestación y Calidad de los Servicios de Telecomunicaciones vigente, así como la definición de las metodologías de medición de estos indicadores"*.

**RESUELVE:**

1. Dar por recibido y aprobar en todos sus extremos el oficio 3987-SUTEL-DGC-2014, de fecha 23 de junio del 2014, por medio del cual la Dirección General de Calidad hace del conocimiento del Consejo el resultado de la evaluación de las ofertas recibidas para la Licitación Pública Internacional N° 2014LI-000001-SUTEL, referente a la *"Contratación de servicios profesionales para la revisión y actualización de los indicadores de calidad del Reglamento de Prestación y Calidad de los Servicios de Telecomunicaciones vigente, así como para la definición de las metodologías de medición de estos indicadores"* y brinda la recomendación de adjudicación respectiva.
2. Adjudicar la Licitación Pública Internacional N° 2014LI-000001-SUTEL, promovida para la *"Revisión y actualización de los indicadores de calidad del Reglamento de prestación y calidad de los servicios de telecomunicaciones vigente, así como para la definición de las metodologías de medición de estos indicadores"* a la empresa Telecommunications Management Group, Inc. (TMG Inc.), por un monto de \$310.954,36, según se indica en su oferta base incluida en el respectivo expediente.

3. Indicar a la Dirección General de Operaciones que continúe a la brevedad con el procedimiento administrativo correspondiente, considerando la importancia que reviste el proyecto para la institución y el mercado de las telecomunicaciones.

**ACUERDO FIRME.**

**NOTIFIQUESE.**

La anterior transcripción se realiza a efectos de comunicar el acuerdo citado adoptado por el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, mismo que se encuentra firme.-

Atentamente,  
**CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES**



**Luis-Alberto Cascante Alvarado**  
Secretario del Consejo

EXP: FOR-SUTEL-DGO-PRO-LI-00001-01243-2014